EXPTE. D- 4011 /22-23

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

*Honorable Cámara de Diputados*
*Provincia de Buenos Aires*

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

**DECLARA**

De Interés Legislativo libro web "Nosotras en Libertad" elaborado en 2021 por 200 autoras, ex presas políticas que compartieron su cautiverio en la Cárcel de Villa Devoto en las décadas de los 70 y 80.

SOLEDAD CARREÑO
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.



## FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto la declaración de Interés Legislativo del libro web "Nosotras en Libertad" elaborado en 2021 por 200 autoras, ex presas políticas que compartieron su cautiverio en la Cárcel de Villa Devoto en las décadas de los 70 y 80.

La producción de este grupo de mujeres representa a un colectivo mayor surgido a partir de haber compartido durante varios años la cotidianeidad de la vida carcelaria y consolidado a lo largo de décadas de vínculos mantenidos a la distancia.

La continuidad de la acción colectiva se puso de manifiesto en una primer obra "Nosotras presas políticas", libro elaborado con el aporte de más de 100 ex presas políticas y que fuera publicado en 2006 que recupera las experiencias vividas en la cárcel y las prácticas de resistencia consensuadas para eludir los efectos del sistema carcelario y de sus políticas de aniquilamiento.

La publicación del segundo libro colectivo, según ellas expresan "reafirma la voluntad de hacer oír esta voz que, siendo una, es polifónica desde una perspectiva diferente: la vida en libertad después de la cárcel".

El libro (que prontamente será editado en formato papel) reúne relatos, fotos, canciones, videos y películas que reflejan experiencias de vida y transformación de mujeres militantes.

La obra incluye tanto el índice de autoras general y por itinerario, así como uno por palabras claves (Actividad comunitaria, Actividad gremial, Arte, Comunicación, Derechos Humanos, Educación, Exilio, Género, Salud y Poemas) que podría ser un facilitador para quienes deseen seleccionar relatos sobre una misma temática.

Según expresan las autoras "El libro web recupera la memoria colectiva de prácticas emancipatorias. Pone en discusión la construcción de nuevas subjetividades en el proceso histórico en pos de la concreción de una democracia participativa y popular. Fomenta el diálogo intergeneracional en relación a las diversas formas de militancia".

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 3 Pcia. BS. AS.



El objetivo mencionado en la portada refiere a la construcción de memoria; se manifiesta a partir de una identidad común: la de mujeres militantes setentistas y que, en esta oportunidad, optan no ya por hablar del horror pasado en la tortura y la cárcel sino de hacer eje en la vida y en el hacer transformador de sí mismas y de su entorno a lo largo de cuatro décadas.

En los relatos se evidencia la heterogeneidad de experiencias de vida, tanto por la diversidad en relación a la inserción geográfica, a la extracción social y adhesión política a las que la cruenta dictadura instaurada en 1976 les impuso experiencias de torturas, muerte y desaparición de familiares y amigos, separación de sus hijos e hijas, y años de encarcelamiento.

A lo largo del libro, se reconoce lo particular de cada historia personal, donde lo colectivo se manifiesta en la estructura que adquiere lo individual cuando forma parte de una trama.

El libro pretende ser una herramienta que permita el diálogo intergeneracional y por ende, la posibilidad que los y las jóvenes recuperen de la experiencia setentista valores y prácticas que puedan ser recreadas hoy como continuidad de un proyecto social y político, con formas nuevas.

Resulta oportuno rescatar el texto presentado en la contratapa y que es acompañado por un video que muestra una ronda de mujeres bailando la alegría de estar vivas y seguir militando:

*1200 presas políticas vivimos años de nuestra juventud en la cárcel de Villa Devoto.*

*Nos decían "De acá salen locas o muertas".*

*"Cuando estén afuera no van a servir para nada."*

*Salimos. Sobrevivimos.*

*Habitamos en países distintos y en distintos lugares de nuestro país.*

*Sentimos la responsabilidad del después.*

*Somos la memoria de todas.*

*Por eso, escribimos lo que pasó en la cárcel,*

*Declaramos en los juicios,*

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
4
Pcia. BS. AS.



*Y militamos por lo que creemos.*

*Hicimos vida, mucha vida.*

*Y de eso hemos hablado en este libro*

*Porque no estamos ni muertas ni locas.*

Por todo lo expuesto, solicito a las Diputadas y a los Diputados que acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación del presente a Berta Horen, Silvia Asaro y Beatriz Horrac coordinadoras del proyecto y al colectivo de ex presas políticas de la Cárcel de Villa Devoto en las décadas de los 70 y 80.

SOLEDAD GONZALEZ
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.